

## **HISTORIA Y MEMORIA. Dos asuntos puntuales acerca de la enseñanza de la historia en el mundo moderno**

*Jorge Bracho<sup>1</sup>*  
*UPEL-IPC-CIHMBI.*

### **Resumen:**

La presente comunicación tiene como propósito analizar el enfoque histórico con el cual se ha nutrido la narrativa historiográfica desplegada en los textos de enseñanza de la historia en Venezuela, en especial, lo referente a los procesos independentistas. Históricamente, el abordaje de la emancipación y la independencia frente a la corona de España se ha venido presentando como una consecuencia inmediata de la Ilustración europea. Ésta aparece como una idea fuerza que condujo los procesos de fundación republicana a inicios del siglo XIX. Mediante un enfoque sistémico y complejo, es decir, indeterminado y con diversas aristas, se tomará en consideración la configuración de una narrativa condicionada por la senda occidental. De igual modo, se presenta una diferenciación acerca de la historia erudita frente a la memoria colectiva y la historia escolar. Diferenciación a la que es necesario remitirse en virtud del carácter emotivo y enternecedor que la escuela busca concitar entre los educandos, en la que la pedagogía cumple papel relevante.

Palabras clave: Independencia, Occidente, performatividad, pedagogía, narrativa.

### **Preliminar**

Pensar la historia hoy obliga a considerar al modo cómo ella ha sido narrada en el mundo moderno. Además, es preciso puntualizar su estatuto científico a partir del siglo XIX, porque muchas de sus inherencias epistemológicas aún se mantienen como baluarte de su estatus científico. La historia a la que me voy a referir, en esta oportunidad, se aviene con las representaciones contempladas en la forma narrativa que la ha caracterizado a partir de su reconocimiento como ciencia social desde el decimonono.

La historia es impensable sin la memoria. No es que ésta sea la historia por sí misma. La rememoración y el recuerdo nutren lo que conocemos con el nombre de memoria histórica. Ella es un espacio en disputa porque se va nutriendo de nuevos contenidos según requerimientos narrativos del tiempo presente. A su vez es lugar de querellas porque el recuerdo comprende lo que los grupos letrados y académicos proponen o imponen como historia. Igualmente, por tener este carácter es que dependen de condicionantes y vinculaciones políticas, sociales, religiosas, económicas y culturales. De ahí su carácter ideológico en el amplio sentido de la palabra.

---

<sup>1</sup> UPEL-IPC-CIHMBI.

La memoria es indispensable en la configuración y representación de la nación. La historia narrada se ha encargado de convencer y justificar, temporalmente, la idea de patria, la que la lleva de la mano con la geografía, con la que estrechamente intenta salvaguardar los valores nacionales, en especial, a partir del siglo XX. Existe el convencimiento de que las ciencias sociales en el ámbito de la escuela primaria se encuentra constituida por la historia, la geografía y formación ciudadana, las que se han convertido en parte nodal de la socialización de los educandos para vivir en libertad, armonía y democracia.

En el ámbito historiográfico de la escuela se hace uso de una temporalidad fijada en acciones militares, las que son ejecutadas en un espacio territorial llamado patria, cuyo propósito ha sido y parece ser la libertad, salvo que esto no es precisado con claridad. La lectura que deja una historia narrada del modo antinómico escogido, al amparo de las duplas pasado / presente, antiguo / moderno, es que una especie de desarrollo evolutivo y ascendente dio origen a la democracia del presente. A esto se suma la insistente necesidad del mal llamado rescate de la identidad. Aunque parezca una incongruencia cuando se apela reiteradamente a la ciudadanía política se desdibuja la proyección cultural que pretendidamente se quiere ofrecer.

En fin, estamos en presencia de una opción historiográfica. La que determina temas, sujetos y periodizaciones que encuentran su origen en una tradición historiográfica decimonónica. Igualmente, privilegia la procedencia en el ámbito de Occidente, el cual ya no puede ser visualizado como simple esfera geográfica sino como lugar de enunciación y sujeto de la ciencia histórica. Los contenidos de la historia escolar son la más fiel expresión del sistema político y cultural que le sirve de trasfondo. En los que Occidente continúa siendo el modelo de desarrollo a seguir. Ya sea circunscrito en la esfera del liberalismo histórico o lo sea por medio del socialismo científico, las ideas de plenitud y virtuosidad basculaban alrededor de estas teorías políticas cuya procedencia se encuentra en una porción de Europa, el Occidente, o parte de él, por excelencia. Por más que se insista en los llamados nacionalismo y la pretendida identidad estas disposiciones forman parte de la mundialización cultural y se han vehiculizado en ámbitos culturales específicos, en los que su anclaje no se caracteriza por el mero mimetismo. Es cierto que lo modelado se concatena con este último; no obstante, las elaboraciones políticas brotadas en el contexto europeo han buscado ser adecuadas allá donde se anclan de acuerdo con intereses de sectores sociales emergentes. Sólo que la diatriba política recurre en reiteradas ocasiones a los planteamientos iniciales y textuales para con ello ofrecer la imagen de desviación de teorías que pretendidamente deben ser accionadas de acuerdo con sus principios, los que no son más que proposiciones configuradas en espacios geográficos y culturales específicos. Por ser la escuela el lugar privilegiado para la absorción de estos principios es que se habla de su fuerte carácter ideológico.

Es de gran utilidad pensar la escuela como el espacio privilegiado no sólo para domesticar la disposición libertina y licenciosa de los seres humanos, tal como parece haber sido la impronta de su origen. De ahí que desde los tiempos de la Ilustración se estableciera se estableciera el ideal, en tanto ideas, de concienciación como guía del proceder humano. Máxime porque se había generalizado la creencia en una naturaleza humana la cual se desenvolvía en dos vertientes. La visión más generalizada concuerda con la creencia de que las mentes humanas transitaban entre la discordia y la concordia, cuya base de sustentación fuese elaborada por el alemán Emmanuel Kant. La idea de *plan oculto de la naturaleza* guarda estrecha relación con esta modalidad del pensamiento. En el ámbito discursivo

moderno se llegó a generalizar que los seres humanos guardaban en su naturaleza rasgo s de bondad, benevolencia y armonía. No sólo en el pensamiento teológico occidental se presentó esta incidencia como lo fue el caso de Bartolomé de Las Casas y el consabido Juan Jacobo Rousseau. La teoría de una naturaleza humana cercenada, seccionada y escindida en su devenir fue elaborada por Carlos Marx, especialmente en *Manuscritos económico – filosóficos de 1844*. Este teórico alemán formuló la tesis según la cual la evolución humana se había caracterizado por arrancar a los sujetos una parte de su especificidad, a raíz de la división social del trabajo y la privatización de la vida social. El desarrollo de las teorías alrededor de la plenitud, desarrollo y despliegue de las potencialidades humanas en el mundo moderno han basculado entre esta dos teoría fundamentalmente. Una que refiere una potencialidad la potencialidad a ampliar gracias a condiciones favorables para ello. Otra que valora su imposibilidad porque asienta que sólo un grupo, dentro de los conglomerados humanos, cuentan con los elementos indispensables, en tanto aptitud, necesarios para ello.

### **La lectura de la identidad**

Es imprescindible fijar la mirada en el requerimiento narrativo precisado en los inicios republicanos, porque en sus comienzos hubo la necesidad de una historia que contribuyera con el establecimiento de un origen y una permanencia con vistas a ofrecer el carácter de excepcionalidad de las repúblicas en ciernes. En los últimos años denominados de refundación republicana venimos atestiguando cómo la bulimia histórica se ha generalizado. Esto, porque existe una fuerte propensión a recurrir reiteradamente a la historia; aunque con olvidos premeditados y desdibujamientos de acontecimientos, ello con el firme propósito de crear la imagen de un presente cargado de virtuosidad. Esta disposición nos habla de la importancia que ha adquirido la historia en el mundo moderno por su asociación con un presente que muestra la realización de un sector de clase y que por su intermedio se configura una lectura progresiva de las realizaciones humanas.

Esta disposición nos sugiere que la denominada identidad se adentra en el marco de un requerimiento que proviene de sectores letrados y académicos. Lo que se ha llamado identidad nacional forma parte de la búsqueda de una esencia en la que se cree encontrar una suerte de impronta histórica de los pueblos. Por más que la asociemos con atributos orgánicos y biologicistas, ella cumple un papel esencial de identificación entre los actores sociales que hacen vida en los colectivos humanos. No se trata de asociarla con manifestaciones apócrifas y sin sentido porque ella debe ser reconocible en hechos concretos e imágenes compartidas y valederas. Se trata de concebir sus contenidos en la realidad republicana latinoamericana, especialmente, venezolana. Por esta razón es de gran utilidad estudiar estas tentativas definidoras, dibujadas por nuestros letrados y publicistas desde el siglo XIX.

Históricamente, la escuela ha venido cumpliendo un relevante papel porque por su intermediación se ha pretendido la construcción de nuevas ciudadanías. Derechos, deberes y obligaciones han definido políticamente a esta última. Con la difusión del liberalismo a comienzos del siglo XIX se generalizó el dispositivo democrático con el que la idea de ciudadano adquirió una nueva tesitura bajo el influjo de este sistema político. Durante gran parte del siglo XX se creyó encontrar las fórmulas educativas en el sentido de arraigar los valores democráticos. Por esta razón las ideas alrededor de la tolerancia, la libertad, la paz, la cooperación y la solidaridad han sido el norte de la socialización educativa. El hecho

pedagógico se ha visto envuelto en el desarrollo personal y la inserción de los individuos, los cuales por su edad no poseen derechos ciudadanos relacionados con el ámbito político.

El acto pedagógico tiene que ver con continuidad y repetición. El proceso de conformación subjetiva impulsado desde su seno comprende el desarrollo personal y la inserción dentro de una sociedad que ha llevado a cabo reformas curriculares, cuya intención estriba en el desarrollo de una ciudadanía en la que tolerancia, libertad, cooperación y solidaridad sean experimentadas como valores de la democracia. Actualmente en Venezuela continúa vigente la *Ley Orgánica de Educación*, promulgada en 1980, en la que estos valores constituyen parte del ciudadano en ciernes. Las ciencias sociales juegan, en este orden, un rol de gran envergadura, en especial en lo atinente a lo que hace unos cuantos años se llamó formación moral y cívica y luego formación ciudadana. Lo cierto de todo esto es que se considera que los niños, jóvenes y adolescentes se encuentran en un proceso de formación con el cual se ofrecerán las herramientas necesarias para el accionar ciudadano. Accionar fuertemente vinculado con deberes y obligaciones políticas. Se está así en presencia de la modalidad dominante del concepto de ciudadanía, es decir, su enérgica vinculación con la esfera política.

Esta disposición performativa va de la mano con los contenidos de la historia y de la geografía. Aunque las propuestas bolivarianas no enfatizan en contenidos programáticos porque se orientan en la enseñanza por medio de proyectos, no deja de llamar la atención el especial acento que se hace de la historia en cuanto a su papel en aras de preservar la llamada identidad nacional. En ella se incluye no sólo la preservación de hábitos, costumbres y tradiciones culturales las cuales se creen tergiversadas por los referentes de identificación provenientes de los medios de comunicación social. Se juzga, por tanto, en la existencia de un proceder natural el cual se percibe impreciso y vago debido a la influencia foránea, especialmente, estadounidense. Un modo de pensar la existencia práxica ha llevado a la creencia de una naturaleza pervertida de su propia esencia. Habría que mirar con otros ojos el proceso de subjetivación de los jóvenes actualmente, quienes no sólo se encuentran inmersos en una realidad escolar que los induce a pensar “lo propio” por la vía de la historia política; también son objeto de otras influencias resultantes del mundo del *marketing* y la publicidad. Desde este ámbito se van conformando nuevas identificaciones que le sirven a niños, jóvenes y adolescentes para mantener la cohesión y funcionalidad de distintos grupos etarios. También, sucede lo propio con los grupos culturales y de género en los que es factible el avenimiento con la diversidad. Hacia las décadas de los sesenta y setenta de la centuria anterior los grupos feministas se transaron en la lucha por la igualdad, hoy vemos cómo estas mismas agrupaciones pugnan porque se les reconozca su diferencia la que se suele leer en tanto diversidad de géneros. Verdaderamente la emergencia de agrupaciones culturales prestan gran atención al asunto de la diversidad en la que no sólo se incluye el patrimonio, sino formas de asociación, la relación con la naturaleza, la organización laboral, tradiciones ancestrales y hábitos de consumo.

En rigor, estoy haciendo referencia a una diversidad de disposiciones las cuales ocupan un lugar destacado en la conformación de subjetividades modernas. La diatriba en contra de los medios de comunicación social formulada desde algunos actores académicos no toma en consideración la importancia que estos últimos han venido adquiriendo a partir de la mitad de la centuria anterior, en especial los audiovisuales que se han visto potenciados con los elementos propios de la globalización. Aunque quienes los critican

buscan con afán representación en ellos, así como su utilización con fines políticos tal como viene sucediendo en Venezuela en estos últimos once años.

### **La disputa por la memoria y por la historia**

Dentro del marco que sirvió de trasfondo a la emancipación, es pertinente recordar el reconocimiento del Estado como una fuente de poder en la nueva estructura de las mentalidades y la geocultura (Wallerstein; 2003). Con la revolución francesa se llega a reconocer el papel fundamental del Estado ante los cambios modernos, al lado del reconocimiento del pueblo como ejecutor de los mismos. A raíz del reformismo borbónico, no sólo se rompió con la política de consenso ejecutada por los Habsburgo, también al Estado se le otorgó un papel fundamental como ente rector de las políticas centralizadoras perpetradas desde Carlos III (1735-1788). Siendo la Intendencia (1776), una de las instituciones coloniales, la mejor demostración de las nuevas ejecutorias centralistas, así como el antecedente más inmediato de la Capitanía General de Venezuela (1777).

Junto con la nueva representación del Estado colonial, nos encontramos con el bloqueo comercial y marítimo llevado a cabo por Gran Bretaña en 1796. Este acontecimiento, sin duda alguna, estimuló en las elites criollas otra percepción de la soberanía y la autonomía, porque debido al boicot los intercambios comerciales adquirieron nuevos bríos. Fueron estos factores que, al decir de Jocelyn-Holt (1999), Lynch (2001) y Liss (2002), concitó la conciencia criolla hacia la identificación de sus aspiraciones. Siendo así, lo que la Ilustración dejó como legado fue el uso legitimador poscolonial de un nuevo orden político.

Lo que predominantemente se muestra en torno a la Independencia se encuentra circunscrito en la mirada hispanista de la misma. Los representantes de la Monarquía divulgaron un punto de vista en torno a aquélla como una consecuencia directa de la Ilustración y la influencia francesa, con la que restaron méritos a los grupos de criollos y mestizos que se vieron en la obligación e impelidos a allanar nuevos derroteros no precisamente por sólo influencia foránea. Lo que obliga a tomar en consideración una serie de elementos que compelieron a las elites ultramarinas a alejarse de la que consideraban la madre patria. Con la cercanía a la conmemoración de los doscientos años de las independencias es preciso puntualizar que, las antiguas provincias encontraron un fuerte acicate en las prohibiciones y limitaciones comerciales provenientes de la Monarquía. A partir de la perspectiva hispanista se ha insistido en la influencia de las Cortes de Cádiz en el movimiento liberal y el liberalismo republicano. Si bien es cierto que en aquélla muchos principios del liberalismo estaban presentes, no sólo en España sino en el sistema mundo de este tiempo, ellas no fueron las propulsoras de las acciones rupturistas; no lo es menos el incumplimiento y las trabas impuestas por los comerciantes de Cádiz para abortar toda tentativa de libre comercio que afectara sus intereses mercantiles.

En atención con lo expuesto hasta ahora, no es desdeñable tomar en consideración los debates suscitados alrededor de la constitución gaditana de 1812. Sólo que sus formulaciones, propuestas y contenido no fueron acogidas de manera uniforme en el Nuevo Mundo. Principalmente, porque las declaratorias de independencia no se presentaron idénticamente. Lo que aconteció en la América española meridional no fue idéntico con lo sucedido en Centroamérica, porque esta porción territorial experimentó las acciones independentistas de modo más tardío que, al menos, Buenos Aires, Quito y Caracas. Quizá sea el modo cómo se ha concebido la historia y el modo de narrarla las que han generalizado la creencia de que las independencias tuvieron o se presentaron de manera

igual en las distintas provincias, reinos y pueblos de la Corona. Lo cierto del caso es que hubieron de pasar veinte años para que se consumaran y declararan repúblicas independientes, al interior de un sistema mundo aún regido por los acuerdos de Westfalia (1648) en los que se estableció el sistema fronterizo moderno, de fronteras no movibles, y la coexistencia entre reinos y monarquías, mientras que las elites que encabezaron las independencias se declararon repúblicas.

Éstas encontraron asidero en el sistema mundo porque se avinieron al liberalismo económico imperante, el reconocimiento de la lengua impuesta por los colonizadores como propia y se declararon afines al catolicismo apostólico romano con lo que refrendaron su adhesión a la senda occidental.

Del liberalismo modelado se puede expresar que el mismo no se constituyó por mera imposición o mimetismo. Las ideas liberales fueron parte de las formulaciones borbónicas. El sistema que intentaron imponer Carlos IV y su ministro José de Gálvez no fue ajeno a los contenidos del liberalismo que se venía gestando desde los tiempos de la Reforma y del Protestantismo en Europa. Tanto es así que sus fuertes disposiciones de captar numerario lo condujeron al fortalecimiento regional, en la medida que pensó en el establecimiento de nuevas Audiencias, Virreinos, Intendencias y Capitanías en cuyo interior los rencores se experimentaban en diapasón entre pueblos y ciudades.

Una reciente bibliografía (Guerra; 1992, Lynch; 2001, Carmagnani; 2005) indica el descontento de, al menos, los blancos criollos frente a las reformas borbónicas, las que, por mampuesto, dieron aliento a las disidencias frente a la Corona española. A partir del nombramiento de José de Galvez, 1776, como ministro de las Indias comenzó una política de reducción de cargos ofertados a los criollos, a la vez que la Corona se mostraba fuertemente centralizadora con la disposición favorable hacia el monopolio, lo que se evidenció con la expulsión de los jesuitas en 1767 en tierras guaraníes y la instalación de la Compañía Guipuzcoana hacia 1783 en la Provincia de Venezuela. Lejos de reflejar las respuestas a esta situación un deseo de independencia, es más bien la evidencia de la necesidad por conservar espacios de influencia y actuación amenazados por las tentativas centralizadoras.

La disfuncionalidad representada en las nuevas relaciones comerciales y administrativas, entre España y sus posesiones en ultramar, aparece como uno de los grandes motivos que condujeron a la independencia. No en balde, Enrique Bernardo Núñez (1986) centró su análisis en este aspecto trascendental. No es que este escritor venezolano escapara a los intentos perpetrados desde la academia eurocentrada, sólo que tomó en consideración otros aspectos asociados con la Independencia y su devenir en Venezuela. Intenciones que vienen marcadas desde los márgenes coloniales. Cuando Núñez hacía referencia a la historia como *pasión de actualidad*, no sólo reseñaba la persistencia colonialista, representada por las empresas petroleras, intentaba además explicar el presente como parte de la tradición occidental; pero con énfasis en el lado oscuro de la modernidad, el colonialismo y la colonialidad.

Desde esta perspectiva, no intento expresar que Núñez fuese el fundador de una historiografía anticolonial. Fue más bien un crítico de las secuelas del lado oscuro de la modernidad, el colonialismo. Al momento de hacer referencia a los acontecimientos que pudieron concitar la Independencia, no desdeñó los frutos del régimen colonial porque el pueblo no podía ser distinto a lo que la colonia lo había confinado. Por tanto, fueron la miseria, la ignorancia y la superstición, las que debían de tomarse en cuenta al momento de

hacer un balance respecto a los acontecimientos de las primeras décadas del siglo XIX. Fue el proceder despótico de la gestión colonial que estimuló la conciencia de la libertad y no los libros, tal como lo afirmara y argumentara Basterra (1954) basado en la perspectiva hispanista de la independencia. De acuerdo con Núñez (1986), la opresión fue el verdadero agente de la libertad. Ésta en América surgió del conflicto entre Inglaterra, Holanda y Francia contra España; aunque también de la lucha entre el espíritu “feudal” de la conquista, así como frente al poder despótico y absorbente de la Corona española, a lo que también se agregaría el “espíritu feudal” contra siervos y castas inferiores.

A partir de lo esbozado es posible inferir que, lo que se conjuga en la memoria son vivencias subjetivas y no el conocimiento *objetivo* de los acontecimientos. Es lo que sucede con los protagonistas de acontecimientos históricos quienes no se sienten *representados* en las configuraciones narrativas, tramadas por los historiadores, tal como puede leerse en las autobiografías y las historias orales. La historia narrada busca enaltecer un pasado perdido, opacado, olvidado, no el que cada uno experimenta haber perdido individualmente. La historia es interpretación e imaginación del pasado. La memoria remite a participación enternecedora y conmovedora en el pasado, reviste representación e imaginación difusa, fragmentaria, segmentada. Con los progresos de la historiografía estas disposiciones retroceden, al amparo de visiones totalizadoras (el imperativo de universalidad) las que ayudan a superar los rastros de la memoria colectiva. Siendo el elemento más emblemático el de la memoria histórica. Porque es a partir de ésta que la academia eurocentrada siembra nuevos espacios de la memoria, siempre en conexión con lo que las elites proponen como recuerdo o rescate de la memoria.

En este orden de ideas, la especial función que ha venido cumpliendo la visión rupturista de la gesta independentista es de tipo legitimador. La recurrencia al hito y al corte se hace con la finalidad de justificar un nuevo orden de cosas. No obstante, el uso de la periodización histórica, en la cual cada corte es propuesto como una manera de demostrar novedad, intenta legitimar el papel de las nuevas elites y de nuevos actores quienes se asumen a sí mismos como encarnación de una realización histórica. La recurrencia al pasado adquiere notoriedad en la medida que estos nuevos actores proponen y colman de inéditos espacios la memoria histórica y colectiva. Memorias que no son ajenas a controversias políticas y culturales, además de dejar la impresión de un asalto a la tradición, porque la memoria no es extraña a ésta sólo que quienes establecen nuevos espacios de rememoración la proponen como parte de un proceder inédito y moderno.

Por otra parte, la memoria colectiva debe ser entendida como parte de una selección, una interpretación y como transmisión de algunas representaciones del pasado, las que se caracterizan por estar adheridas a un grupo de actores sociales. Como cada sociedad humana se compone de diversos grupos, cuyos intereses y adherencias sociales y culturales difieren entre sí, debe entonces agregarse que toda memoria colectiva es plural. Ella es parte de conflictos y compromisos de distinta índole. El lugar de confrontación de las distintas memorias que emergen de éstos es el espacio público. Espacio en el que variadas agrupaciones se enfrentan por lograr la hegemonía en torno, por lo menos, a narrativas que puedan ser experimentadas como verosímiles y comprobables dentro de las comunidades nacionales.

Con la recurrencia al recuerdo y los espacios que se han ido creando de la memoria, no se hace patente un retorno al pasado, sino una reconstrucción, un reajuste, siempre sujetas a cambios y nuevos contenidos de la memoria. En lo que se refiere al asunto propio

de las reflexiones que me interesa destacar en esta oportunidad, se encuentra el *presente* en tanto hecho histórico y basamento identitario. En este orden, la memoria surge como un conglomerado lleno de dinamismo, cuya característica no se encuentra sumergida sólo en la selectividad, sino en el espacio de las reconfiguraciones y reformulaciones del pasado. La función de la memoria es la de proporcionar situaciones del pasado que puedan garantizar, a los actores sociales, un sentido de continuidad, y la preservación de la propia identificación individual y colectiva.

El recuerdo forma parte del reconocimiento de un mundo simbólico y de representaciones anteriores al nacimiento de cada uno de nosotros, en el que la historia narrada cumple un papel de difusión de acontecimientos, los que nos son presentados como hechos consumados en el devenir. De ahí que hable de adherencias. Con la conmemoración de acontecimientos y situaciones del pasado, la memoria proporciona referentes de pertenencia e identificación, cuya función ostensible es la de crear funcionalidad y cohesión social. Acontecimientos, convertidos en hechos históricos, como el 19 de abril de 1810 o el 5 de julio de 1811, son tomados en consideración como parte integrante de una génesis, un origen y un desenvolvimiento común. Así como lo fueron las celebraciones centenarias, acaecidas alrededor de la figura de Cristóbal Colón, en Hispanoamérica, a fines del decimonono. También de suyo lo son, en tiempos actuales, las figuras, emblemas, frases, hazañas pretéritas con las que se intenta conjugar elementos que logren cristalizar en la plenitud y la libertad colmada de virtudes en estos espacios territoriales, las cuales parecen seguir siendo leídas como parte de una configuración orgánica del *ser latinoamericano*.

#### **Historia académica e historia escolar**

La sensación de porvenir y de orígenes comunes se ha demostrado que consolida el sentido de pertenencia y la identificación entre los actores sociales. De igual forma, toda identificación viene investida de un modo muy particular de definir el mundo real, el de los hechos brutos, el cual se da por descontado gracias a la clave genealógica. La conjunción de esta última con la memoria se ha constituido, en el mundo moderno, y la intermediación historiográfica, en uno de los grandes fundamentos de la nacionalidad y la llamada identidad. La historia narrada en los libros de texto, a la que se juntó la geografía durante el siglo XX, ha estimulado la visión del país, la patria y la nación dentro del marco de un *a priori* ontológico. Esto es así porque por el tamiz de sus configuraciones se hace ver, para el caso que me compete en esta oportunidad, la existencia remota de Venezuela. No se trata de un nombre para hacer referencia a un espacio territorial que pareciese no haber sido nunca parte de una Intendencia y una Capitanía General, menos de haber dependido de una Audiencia, la de Santo Domingo, y un Virreinato, el de Nueva Granada. Quizá una explicación respecto a esta tesis concuerda con una visión nacionalista de la historia, muy propia del siglo XIX. Perspectiva que encontraría un refuerzo en el romanticismo, el que complementaría el evolucionismo, puesto que ambos sirvieron de pábulo para la estructuración a la cuestión de las nacionalidades, la que, a su vez, permitiría la conjunción de la teoría del Estado con la idea moderna de nación. El romanticismo junto con el evolucionismo es un ostensible ejemplo de la unión de procedencia, permanencia y devenir muy propia de la concepción de la nación moderna.

Por otro lado, la fuerza de la nación o su imaginación, pasa necesariamente por el recuerdo, la memoria, el olvido y las configuraciones narrativas acerca de lo acaecido. De ahí que a un mismo acontecimiento se le otorguen tantas páginas, con las que no sólo se refrenda su existencia actual, sino su uso como parte de la inauguración de una inédita

temporalidad. Así como una especie de *estado natural* en el devenir soberano, nacional, particular, de las comunidades nacionales. Naturalización que puede ser leída como el *a priori* ontológico señalado. Así como el *leit motiv* de la historia desplegada en los primeros años de educación formal. Educación que no por ser tal deja de alimentar los contenidos de la memoria colectiva.

De lo anotado se deriva que la necesidad narrativa responde a una superación de toda disposición que implique orfandad temporal y originaria. Lo que hoy se reconoce como historia republicana ha estado condicionada por la necesidad de establecer sus propios orígenes. Se ha erigido el 19 de abril de 1810, entre la mayoría de historiadores, como el inicio de la gesta republicana. Caracciolo Parra-Pérez (1957), por ejemplo, consideró que este acontecimiento dio origen al nacimiento de la República en Venezuela, la que lograría su consolidación un año después, con la creación del primer Estado constitucional de América. De igual manera, se puede leer en *Mi libro integral*, correspondiente a tercer grado (1994), que: “Con el 19 de abril de 1810 se inició nuestra independencia...” (P. 174). Independientemente de la pertinencia o no de este aserto lo que llama realmente la atención es el reiterado uso del término pueblo y el énfasis para demostrar que el *país* comenzó su independencia de modo articulado. De este modo, se está en presencia de una forma de narrar la historia de Venezuela, en la que se afina el estímulo por concebir que, desde un principio, el año de 1810 represente la unidad nacional. Por el imperativo de mostrar un todo articulado se dejan a un lado las provincias que no refrendaron el acuerdo de aquel año.

En consonancia con esta misma manera de narrar la historia, Augusto Mijares (2000) estableció que lo acontecido en la fecha señalada no remitía a la independencia de Venezuela. Aunque fue mucho más que eso, de acuerdo con su percepción, porque anticipó el carácter de transformación social que caracterizó a la lucha emancipadora. Desde 1810 se cimentarían las bases de una nación democrática, antes de ser Venezuela Estado soberano. Del mismo modo, Mariano Picón Salas (1984) llamó la atención respecto a que cuando fue abolida la monarquía legítima, se rompió un vínculo tradicional y los americanos recobraron su libertad originaria. Todo ello en atinencia con las situaciones suscitadas respecto al papel de los otros imperios, de los que se tenía esperanza otorgarían distinto estatus en el “concierto de las naciones” a las nacientes repúblicas otrora provincias de España. Aunque, sería Caracciolo Parra quien defendería, con mayores argumentos, que lo acontecido el abril de 1810 sentó las bases de la República de Venezuela.

Ni Augusto Mijares, ni Mariano Picón Salas negaron este aserto, aunque sus avènements historiográficos tuvieron otra sustentación. Para el primero pareció existir una suerte de fundamento natural que llevaría a la Independencia, expresión del humanismo renacentista, sólo que interrumpido por un accidente caudillesco durante el siglo XIX. Augusto Mijares pensó la gesta independentista como una expresión libertaria, conformada en el mundo colonial, disposición que pudiera asociarse con una suerte de libertad orgánica constituida en este período de la historia hispanoamericana.

Mariano Picón Salas, quizá uno de nuestros ensayistas más ilustrados y universalistas, prefirió no confrontar las opiniones señaladas. Se adhirió a otras opiniones, aunque no ajenas de las indicadas. Tal como se puede corroborar en su percepción relacionada con los procesos independentistas y su asociación con la naturaleza humana que, para esta oportunidad, se mancomunaba con la soberanía natural. Picón Salas buscó el encuentro en nuevos derroteros relacionados con lo acontecido entre el 19 de abril de

1810 y el 5 de julio de 1811, asociados con la universalidad y el sistema socio cultural fundado desde el siglo XVI.

Picón Salas hizo uso de la noción universalidad con la que buscó demostrar que los procesos de independencias continentales tenían su fuerte antecedente en la Europa Ilustrada. Quizá, este convencimiento, al igual que en Parra Pérez y Mijares, pudiera entroncarse con la noción de evolución natural. Noción ésta configurada en el decimonono y con la que se creyó encontrar la síntesis entre tiempo humano y tiempo natural. Desde este avenimiento, todo desarrollo, no en el sentido que le otorgamos al mismo actualmente, se asoció con alcances, realizaciones y logros políticos. Desde donde se continúa creyendo una existencia independiente. Si lo era de este modo, la demostración soberana era incuestionable, pero quedaba la necesidad de relacionar, ubicar, posicionar, medir, los acontecimientos históricos dentro del desenvolvimiento universal y la civilización occidental.

Por lo apuntado se puede apreciar una gran coincidencia en algunos de los planteamientos avenidos con los orígenes de la República de Venezuela. Quizá, lo que revista mayor importancia concuerda con los efectos universales que tuvo lo que estos autores venezolanos gustaban llamar Revolución de Independencia. La narrativa documental ha debido cumplir con un conjunto de valores, requisitos, normas, pasos, contemplados dentro de lo que se denomina ciencia occidental, en aras de hacer verosímiles y válidas sus propuestas. Verosimilitud y validez que vienen avaladas por las reglas del método histórico, las que cumplen el papel de gendarme epistemológico en la medida que se proponen como meta la reconstrucción de manera *fiable* el pasado. Además, por el papel estipulado a la historia al interior de las comunidades nacionales, ella debe dar cuenta de los cimientos que hicieron posible la nacionalidad moderna.

El papel asignado a la historia en el mundo moderno e inherente al mito organizativo, desplegado en la idea de nación articulada, sin fisuras, ni cortes, puede ser la clave para comprender porqué se ha generalizado que las llamadas revoluciones de la independencia tuvieron un antecedente inmediato y continuo con la ilustración francesa. Aunque en los libros de texto, principalmente los dedicados a la enseñanza de la designada historia universal, se dediquen algunas líneas en las que se llama la atención en torno a la importancia de la independencia de las trece colonias del norte (1776) y lo que los autores de los textos designan *ayuda* de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica, queda en el limbo la confrontación entre los imperios trasatlánticos y el derecho de injerencia ingénito al expansionismo capitalista de este tiempo. Por la vía textual, narrativa y discursiva se hace saber que por desavenencias políticas los gobernantes de estos imperios “ayudaron” en la consolidación de los intentos rupturistas con el Antiguo régimen.

Es importante señalar en este orden de ideas que a comienzos de las independencias surgieron, por lo menos, dos apreciaciones respecto a los acontecimientos que se gestaron en virtud de la invasión napoleónica a España hacia 1808. Una primera, se escenificó entre los *americanos españoles* y entre quienes se arrogaron los derechos de Fernando VII mediante una Junta Central y luego la Regencia en la parte sur de España. Por otra parte, una interpretación que parece haber quedado como una impronta y de muy buen agrado entre nuestros académicos eurocentrados, ha sido la configurada al interior del absolutismo que atribuyó las ejecutorias independentistas al liberalismo constitucional de Cádiz. Los pensadores metropolitanos asociaron la Independencia con el Enciclopedismo y la Ilustración. Por supuesto, esta interpretación halló su base de sustentación en los supuestos

de la denominada *leyenda negra* cuya autoría se ha endosado al Padre Bartolomé de Las Casas e ideada por las mismas autoridades coloniales. A partir de esta sustentación imaginada en la metrópoli se divulgó que las acciones de emancipación e independencia tuvieron un ostensible matiz anticlerical, cuya motivación provenía de la influencia británica, francesa y estadounidense. Sin embargo, los que justificaron la Independencia en ultramar experimentaron sus ejecutorias al amparo de sus creencias religiosas las cuales no son tan fáciles de erradicar y menos ser borradas de un día para otro. Los ejemplos de la Inglaterra de Jacobo II, quien intentó suprimir el anglicanismo a favor del catolicismo cristiano, entre 1685 y 1688, y la Rusia soviética, en la que sus líderes buscaron fundar un nuevo nacionalismo en oposición al sustentado en el cristianismo ortodoxo así lo demuestran.

En lo referente a la independencia de las trece colonias del norte, es posible que su influencia se encuentre en las mentalidades constitucionalistas de 1811. Muy distinto a proponerla como idea fuerza de la independencia. Además, como lo ha expresado Lynch (2001) las referencias a Thomas Paine, entre los *primeros venezolanos*, fueron frecuentes, primordialmente, respecto a la idea de revolución como restitución de un orden natural birlado por el absolutismo. Quienes, en Venezuela, tuvieron en sus manos la reconstrucción de la Primera República y la constitución de 1811, tenían ideas coincidentes en torno a la idea de revolución. Contrariamente, los textos de *Historia universal* para octavo grado, redactados por Ortega, Gómez y González (todos publicados en 2007), refieren el caso de las independencias como un devenir natural al interior del mundo occidental. En la que la idea de revolución se asocia con cambios bruscos, drásticos y radicales, al mismo tiempo que se presenta como una consecuencia de su despliegue en Europa con el caso francés. Asimismo, llama la atención que a la Revolución Gloriosa (1688) se preste tan poca importancia, frente a la francesa, a la que, casualmente, Hegel alabó como expresión de modernidad. Menos aún se presta mayor importancia a lo acontecido en 1766 cuya influencia en la América Hispana fue mucho mayor a lo que nuestros textos de historia le otorgan.

Esta práctica narrativa no sólo debe ser adjudicada a un silenciamiento del proceso histórico. Ella es parte del requerimiento narrativo modelado desde el canon académico, con el que se ha fijado en las mentalidades una continuidad histórica en concordancia con la senda occidental. Por otro lado, las fuentes con las que se nutren los textos escolares, aquí tratados, arrancan de los textos escolares redactados en años anteriores y aprobados por la instancia gubernamental correspondiente. Por añadidura, el proceso de edición corre por cuenta de licenciados en letras, comunicación social y empíricos de la lengua, quienes constriñen los contenidos “tal cual” se proponen en los programas de estudio. Quienes son escogidos para redactar este tipo de textos no lo son *motu proprio*, sino que su escogencia corre por parte de los mismos editores quienes se encargan de reclutarlos entre profesores graduados en ciencias sociales. Los historiadores de oficio no han propuesto un libro de texto en el que recojan acontecimientos significativos, con los que se pudiera gestar una historia de nuevo talante. Aunque no parece muy factible porque los libros que se utilizan en el aula deben ser aprobados por instancias gubernamentales, al igual que los llamados de apoyo. Lo cierto de todo esto es la pervivencia de toda una urdimbre de relaciones que hasta los tiempos actuales no ha sido asumida con la seriedad requerida. En estos últimos años el gobierno bolivariano de Venezuela ha hecho esfuerzos por cambiar los contenidos

de la enseñanza de la historia; no obstante, la trivialización del debate por parte de quienes se le oponen ha impedido una discusión seria y de altura académica.

Los textos escolares se han convertido en un artefacto cultural porque ayudan en el fortalecimiento de la imagen de lo nacional, principalmente política. Junto con las efemérides y los ritos de iniciación, ejecutados en la escuela, conforman todo un aparatage ideológico conceptual, en el que imágenes, representaciones, iconos y narrativa se juntan para la configuración de la nación. Por esta razón muchos de sus propósitos contienen un alto ingrediente emocional, estimulado por las hazañas libertarias y los símbolos patrios. Igualmente, su enlazamiento figurado, representado y narrado deja la sensación de una continuidad histórica, la que puede rastrearse en los denominados movimientos pre independentistas. Los que suelen aparecer como la justificación del *a priori* ontológico de la nación actual. Porque se les asocia con un pretendido nacionalismo que dio origen a la República de Venezuela. Se debe insistir que esta disposición responde más a criterios del presente que lo que las mismas fuentes históricas nos indican. No estoy haciendo referencia a un desconocimiento de la historia que justificadamente lo pueda haber. Me refiero a un modo de enfocar acontecimientos del pasado con propósitos no muy claros para espíritus poco atentos. El propósito fundamental encuentra su base de origen en el mito organizativo, en el orden territorial, al que se le irían agregando fechas patrias, honores a la bandera, desfiles patrios al calor del nacionalismo.

Por más que se insista en la idea y ejercitación soberana e historia nacional, el sistema mundo se corresponde con una serie de situaciones que le han otorgado fisonomía a realizaciones y propuestas científicas. Las reglas del conocimiento científico son universales y para que sus inferencias se encuadren dentro de la veracidad, deben cumplir con lo que se establece en tanto método de trabajo científico. La historia narrada debe cumplir lo establecido dentro de la universalidad del conocimiento. En términos generales, se trata del establecimiento de orígenes y, a partir de allí, consolidar hechos que no sólo contribuirán con la superación de toda orfandad primigenia, sino un derrotero a seguir dentro del sistema mundo inaugurado en el siglo XVI, y lo que se comienza a proponer como los inicios republicanos de Venezuela y su concatenación con Occidente, la que se configura con la considerada Historia universal.

### **Cierre. Representación, memoria, historia**

En una reciente publicación su autor, Mario Carretero (2007), plantea una vieja discusión en torno a la diferenciación de la narración histórica en tres sentidos o representaciones del pasado. En este orden, establece tres modos de apreciar este último, a saber: el registro de la historia que aparece en las escuelas, la propia de la memoria colectiva y la académica o historiografía (P. 36). Lejos de polemizar con el autor, lo que me interesa destacar es el estatus que otorga a la historia que se despliega en las escuelas frente a la realizada por los historiadores de oficio. Mientras sugiere que la primera es *Romántica* por sí misma, la segunda es ilustrada y moderna. El problema de las taxonomías es la derivación hacia los compartimientos estancos implícitos en ellas. Aunque Carretero insista en el carácter interrelacionado de estos tres “sentidos” de la historiografía, la idea que queda en el lector es la existencia de sólo tres formas de ver el pasado (porque el autor insiste en señalar que la historia es pasado y no la ciencia del cambio de los seres humanos en el tiempo). Máxime cuando concluye al presentar de modo hegemónico unos acontecimientos por sobre otros, por tanto, la “historia escolar” se ha convertido “... en una potente herramienta cultural producida por y para el fortalecimiento de lazos de identidad

nacional...” (Carretero; 2007: 292). A esta aseveración habría que sumar la de si la historia llamada científica no ha tenido como firme propósito mostrar un origen común y vivencias análogas, en aras de sustentar la comunidad imaginada de la que habló Benedict Anderson en los años noventa de la pasada centuria.

Sin entrar en muchos detalles acerca de estas aseveraciones, sólo cabría la pregunta, para el caso venezolano, del estatuto historiográfico de la obra *Venezuela heroica*, del considerado historiador romántico y académico, por el canon, Eduardo Blanco, de amplio uso, en gran porción del siglo XX, en escuelas y liceos de Venezuela. Si se hace referencia a los tiempos actuales, es posible la pertinencia de la propuesta de Carretero (2007). Sin embargo, por la apreciación de la historia como una disciplina confinada sólo al pasado se desecha el sentido (entendido como propósito, finalidad y objetivo) de la historia, tanto de su enseñanza como de la elaborada por el historiador de oficio. El quehacer historiográfico se encuentra supeditado a un conjunto de condicionantes que compelen a apreciarlo en esferas más amplias que las denominadas con anterioridad. Es necesario acotar, en este sentido, que el romanticismo no fue una manifestación excepcional tal como los historiadores han desarrollado sus tesis alrededor de la historia de las ideas y de las mentalidades en Venezuela. No lo es, precisamente, porque aquella tendencia filosófica apareció con la traza de oposición a la Ilustración encarnada en parte de Europa, de suyo cosmopolita. Esta disposición fue leída en su momento como adición al expansionismo territorial, cultural y económico francés. Siendo así, el romanticismo fue parte del mito organizativo del siglo XIX con el que se difundieron los atributos propios de lo que en este siglo se denominó carácter nacional. Amén de esta noción algunos pensadores alemanes atribuyeron a los espacios territoriales especificidades que se creían únicas y con las cuales desarrollaron la tesis que permitiría, durante el siglo XX, hablar de identidad. De tal manera que atribuir un carácter de excepción a los escritores y publicistas del siglo XIX no parece muy cercano a lo realmente requerido. Lo cierto de este asunto es la necesidad de la historia y los historiadores, desde el decimonono, de verter tesis en las que se muestre lo “propio” que han conducido a inferencias poco propicias para el entendimiento del sistema mundo fundado en el siglo XVI, el cual no sólo debe ser caracterizado por la producción, circulación e intercambio desigual de bienes materiales sino como eso, como un sistema en el que se relacionan, no exenta de conflictos, países, repúblicas, naciones centrales y periféricas.

La historia, de modo amplio, nació con la connotación nacional, además con el vano intento de la neutralidad axiológica y la objetividad. Para comprender propósitos, finalidades y objetivos de la historiografía moderna es indispensable su asociación con la moderna idea de nación, así como el método, fuentes, objeto y sujeto de estudio que la componen. La narrativa historiográfica es parte de las estrategias de identificación, cohesión y funcionalidad social que caracterizan situaciones en el tiempo y en el espacio. A su vez, los contenidos de la *historia académica* son retomados y rearticulados en los textos escolares. Esto con la finalidad de crear la imagen de lo nacional y el afinamiento de los valores ciudadanos que se asumen como indispensables en la vida democrática. Lo que se intenta alcanzar con el nexo de otras áreas del saber escolar, las denominadas ciencias sociales, en las que van incluidas la geografía, formación ciudadana, instrucción premilitar, cátedra bolivariana y la misma historia universal. A lo largo del tiempo cada una de éstas ha sufrido modificaciones en función de lograr el ciudadano anhelado. Sólo que pareciese no haber reformulaciones en cuanto a su enseñanza fuertemente conceptual. La inclinación

dominante parece ser la de “asimilar” conceptos, antes que asumir una praxis ciudadana diferente a la ya practicada. Se insiste en la estrategia de posesionarse valores para llegar a ser ciudadano crítico y comprometido con el cambio. Ahora bien, no creo que esta formulación sea desdeñable por sí misma, el problema estriba en la necesidad de preservar una denominada identidad, la que se piensa como fortaleza de una actuación social en la que los ciudadanos muestren un apego a valores tenidos como virtuosos. Esto porque se asume que al utilizar el término valor se está, de modo inmediato, haciendo referencia a las bondades en él implícitas. La constante referencia a: *Rescate de la identidad* parece conciliarse con una visión del devenir plagada de evolución natural, la que se ve desdibujada por la presencia de elementos foráneos que han pervertido aquel tránsito natural en el que las ideas de raíz y propio fungen de base privilegiada de una concepción que impide apreciar que la identificación, especialmente en los niños, jóvenes y adolescentes, es muy común en tiempos de globalización y mundialización cultural.

La denominada identidad nacional y los valores de la nacionalidad encuentran su baluarte en la narrativa histórica. Sólo que los modos de narrar y sus contenidos son distintos en términos de extensión. El texto escolar ha optado por la frase corta y significativa. En él se condensan cientos de años en párrafos reducidos. De modo semejante la *historia académica* o la *historia sapiente* es un resumen del pasado porque es imposible que ella logre atrapar todo lo acontecido, ello no sólo en virtud de la carencia de fuentes, sino por la misma opción escogida respecto a la narración del tiempo. Igualmente, lo que se enaltece se supone que afirmará el sentido de pertenencia, al igual que la historia erudita pero con narraciones distintas. La actitud afectuosa hacia la patria es el santo y seña de la enseñanza de la historia, y circunscrita siempre en continuidad al igual que la historia erudita, sapiente o académica porque el propósito de toda historia es el de crear un sentido de procedencia y secuencia temporal. Entre ambas maneras de representar la historia existen coincidencias, así como diferencias que permiten hablar de las mismas en tanto modos de representación con especificidades propias. Tanto la historia erudita como la escolar afinan sus narraciones con el tiempo, a partir del cual se establecen orígenes, procedencia y permanencia. Desde esta vertiente, el mito organizativo y la constitución nacional encuentran sentido. Existe, de igual modo, un condicionamiento para alcanzar este avenimiento, en el que la idea de evolución halla asidero. Un emblemático ejemplo se visualiza con la confluencia del romanticismo y el evolucionismo, porque desde ambas concepciones la tríada origen – permanencia – porvenir tienen justificación. Es así como ha de leerse la proyección de la unidad temporo – espacial desplegada en ambas narrativas y configuraciones del devenir. En descargo de la historia académica, sapiente o erudita es factible pensarla como parte de la condición requerida entre los académicos de la historia, además desde su seno se han venido proponiendo otras representaciones historiográficas en las que la historia regional y local han venido desarrollando tesis que permiten concebir la conformación nacional distintas a las propias de la centralidad estatal.

En términos generales, no desdeño la intención de establecer particularidades narrativas, siempre y cuando se tenga en mente los propósitos de la historia y el sentido a ella otorgado en el mundo moderno. Máxime, en tiempos actuales cuando sus contenidos deben ser reformulados en virtud de la dinámica espacial y temporal globalizadora y no como anota en sus conclusiones Carretero (2007) de identidad global. No sólo los historiadores, también los sociólogos, antropólogos y alguno que otro filósofo han venido divulgando que existe una cultura global y, por ende, una identidad afín con ésta. Por ello

es necesario considerar que la globalización lejos de ser una dinámica plagada de homogeneidad, más bien ha concitado la reinsurgencia de situaciones que se pensaron anuladas con el racionalismo moderno. De ellas pueden ser rememoradas la idea de nación, la idea de clase y las propias inherentes a la historia en tanto narrativa, entre otras. En lo atinente a la nación y sus avatares, la regionalística histórica se ha venido encargando de demostrar el relevante papel de las regiones dentro de la cuestión nacional. Los mismos eventos que se hicieron visibles luego del derrumbamiento del socialismo realmente existente, en 1989, cuya expresión más emblemática se suscitó en la emergencia de “nuevas” nacionalidades, son el mejor ejemplo de que los problemas alrededor de la cuestión nacional no alcanzó la cristalización de sus propuestas modernas, la unidad sin fisuras. La idea de homogeneidad que se hizo hegemónica en tiempos de modernidad muestra su tesitura conceptual más que práxica.

Por otro lado, debe ser precisado el ámbito de aplicación de la historia porque su connotación varía según se asocie con la propia del historiador de oficio, la generalizada por intermedio de la memoria colectiva (entre profana y académica) y la que se difunde con los libros utilizados para su enseñanza entre niños, jóvenes y adolescentes. Si bien, sus diferencias pueden ser visualizadas, amén de su extensión, no lo es menos el papel asignado a cada una de estas dimensiones en cuanto a la opción narrativa de cada una. Esto es así, porque la historia que conocemos o la que se nos ha dado a conocer transita por esas esferas. Por supuesto, el propósito de cada una de ellas establece diferenciaciones en lo atinente a contenidos curriculares y asentados en los libros de texto, porque el efecto deseado difiere del desplegado por la pluma del historiador de oficio, aunque en ambas, al igual que la de la memoria colectiva, no difieran en sus contenidos. También, se debe argüir que la historia escolar y la divulgada por el historiador de oficio se encuentran condicionadas por el saber académico y la explicación causal, lo que vendría a explicar, en el ámbito pedagógico, la continuidad y la repetición tan propias de la enseñanza. Si de diferencias se trata es necesario considerar el propósito y finalidad de sus adherencias. Los tiempos actuales testifican la existencia de otras representaciones o modalidades de estudiar el cambio social en el tiempo, en las que se muestra un alejamiento del oficio y del método condicionado por la academia eurocentrada. El ejemplo más vivaz de esto se puede apreciar en las historias sustentadas en testimonios y en el sentido común de la gente con las que se brinda una nueva orientación a las acciones y la cotidianidad humanas (Sarlo; 2006).

Lo significativo de esto último guarda estrecha relación con la aspiración de percibir el mundo de los hechos brutos frente a una narrativa que pretende hacer visible los mismos. En los últimos años la memoria se ha convertido en un objeto de discusión en torno a sus significados. De aquí se deriva su consideración, no sólo como un espacio circunscrito solamente a lo vivido, lo sagrado, lo mágico y lo concreto, cuya forma distinta se hallaba en la historia, en cuanto ciencia. Maurice Halbwachs, uno de los primeros en el mundo occidental en elucubrar acerca de ella a mediados del siglo XX, proponía que la historia se iniciaba cuando la tradición agonizaba, por esta razón adujo que la historia narrada sólo era concebible en el mundo moderno mientras la memoria remitía a la tradición, el pasado. Emile Durkheim había establecido la diferencia entre memoria histórica y memoria colectiva, precisión que ha servido de base para establecer las diferencias entre los distintos tipos de memoria que hoy se avienen entre los científicos sociales. En fin, la memoria y sus inherencias no sólo se precisan en el sentido común, lo profano y la ideología. Ella es un

espacio de múltiples configuraciones que van de la memoria biológica a lo que hoy se llama memoria RAM.

La historia denominada escolar se encuentra condicionada por un método, unas fuentes y unos contenidos que van en oposición al *sentido común* de modo amplio, porque ella se asume como parte de la concienciación de los niños, jóvenes y adolescentes de quienes se aspira logren su incorporación a la sociedad democrática como ciudadanos. Por ello se espera que los contenidos inducidos sustenten actuaciones acordes con la tolerancia, la paz y la armonía. Es de gran relevancia considerar el propósito asignado a esta esfera historiográfica y su posible o supuesta controversia ante la información histórica vertida por vías distintas al libro de texto, puesto que es factible comprobar sus funciones que no han dejado de ser ideológicas desde el mismo instante cuando la historiografía adquirió estatuto epistemológico.

#### Referencias

- Academia Universal de las Culturas (2002) ¿Por qué recordar? España. Granica.
- AMIN, S. (1989). El eurocentrismo. Crítica de una ideología. México: Siglo XXI editores.
- BASTERRA, R. (1954). Los navíos de la ilustración. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y su influencia en los destinos de América. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela.
- BRACHO, J. (2007). “La nación y las propuestas de centralidad estatal”. Tierra Firme. Caracas. Volumen XXV. N° 97. Enero – marzo. PP. 7-17.
- BRACHO, J. (2008) Globalización, regionalismo, integración. Caracas: UPEL-IPC. Vice rectorado de Investigación y Postgrado.
- BRACHO, J. (Coordinador; 2009). La historia universal y el despliegue occidental. Cultura, narrativa y enseñanza. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas.
- BRAVO DÍAZ, M. (1994). Mi libro integral. 3er grado. Caracas: Ediciones CO – BO.
- CARRETERO, M. (2007). Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Argentina: Paidós.
- GÓMEZ, A. (2007). Historia universal 8° grado. Caracas: Fundación Editorial Salesiana.
- GONZÁLEZ, L. (2007). Historia universal 8° grado. Caracas: Editorial Actualidad Escolar 2000.
- GUERRA, F. (1992). Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUTIERREZ CHONG, N. (2005). “Nación, pueblo y etnia: un debate actual”. En: CADENA, Jorge et. al. (2005) Nación y movimiento en América Latina. México: Siglo XXI Editores – UNAM. (Colección: El Debate Latinoamericano, N° 4). P.P 19-35.
- HEERS, J. (1995). La invención de la Edad Media. Barcelona – España: Crítica.
- HEGEL, J.(1983) Lecciones de Filosofía de la Historia Universal. Madrid: Alianza editorial.
- JOCELYN-HOLT LETELIER, A. (1999). La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito. Santiago de Chile: Planeta/Ariel.
- KANT, I. (1981). Filosofía de la historia. México: Fondo de la Cultura Económica. (Colección Popular, N° 147).
- KANT, I. (2005). Sobre la paz perpetua. 7° edición. España: Tecnos. (Editado por vez primera en 1795).

- LE GOFF, J. (1991). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Buenos Aires. Paidós.
- LYNCH, J. (2001). *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona – España: Crítica.
- MIJARES, A. (2000). *Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*. Caracas. Monte Ávila Latinoamericana.
- NÚÑEZ, E. (1986). *Novelas y ensayos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. N° 124.
- ORTEGA, D. (2007). *Historia universal 8° grado*. Caracas: Terra editores.
- PARRA-PEREZ, C. (1957). *Trazos de historia de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación. (Colección: Biblioteca Popular Venezolana, N° 61).
- PICÓN SALAS, M. (1983). *Viejos y nuevos mundos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Volumen 101.
- PICÓN SALAS, M. (1984). *Suma de Venezuela*. Caracas: Contraloría General de la República.
- RICOEUR, P. (1998). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI editores. Tomo 1.
- SARLO, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. México. Siglo XXI editores.
- SEPÚLVEDA, J. (1996). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WALLERSTEIN, I. (2003). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI editores.
- WALLERSTEIN, I. (2005). *Análisis de sistemas mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI editores.
- WALLERSTEIN, I. (2007) *El universalismo europeo. El discurso del poder*. México: Siglo XXI Editores.